



Objetivos

Proporcionar al alumno conocimientos en materia de seguridad y salud laboral con carácter de reciclaje o actualización de conocimientos para el desempeño de las funciones propias de su puesto de trabajo según exige la Especificación Técnica 2000-1-08; de la I.T.C. 02.1.02 (Reglamento General de Normas Básicas de Seguridad Minera)

Contenidos

CAPÍTULO I. Definición de los trabajos.

CAPÍTULO II. Técnicas preventivas y de protección específicas al puesto de trabajo de cada máquina en particular.

CAPÍTULO III. Equipos de trabajo, equipos de protección individual o medios auxiliares utilizados en el puesto de trabajo.

CAPÍTULO IV. Control y vigilancia sobre el lugar de trabajo y su entorno.

CAPÍTULO V. Interferencias con otras actividades.

CAPÍTULO VI. Legislación

Evaluación

FECHAS DE IMPARTICIÓN:

26, 28 de Octubre y 4 de Noviembre de 2021

HORARIO :

08:00—13:00

LUGAR DE IMPARTICIÓN:

MANLEU

LÍMITE DE INSCRIPCIÓN:

25 de Octubre de 2021

INSCRIPCIÓN:

formacion@tecmina.net

Perfil del Alumnado

Curso dirigido a operarios que desarrollen sus labores con en actividades extractivas de exterior, como conductor de vehículos de transporte.

Modalidad

La modalidad de esta formación es presencial, con una duración de 5 horas, de acuerdo a lo previsto en la ITC 02.1.02 y su ET 2000-1-08, que desarrollan en RGN BSM, para un máximo de 20 alumnos.

Metodología

Seguimos una metodología orientada al desempeño del puesto, práctica y dinámica. Las clases se adaptan a los perfiles del alumnado y a los requerimientos de las empresas y las necesidades de cada puesto de trabajo

Formador es

Curso impartido por titulados universitarios de minas, con experiencia en actividades extractivas y con la formación técnica superior en Prevención de Riesgos de acuerdo a la ITC 02.1.02 apartado 8.

Certificado

Los asistentes que cumplan la asistencia mínima recibirán un Certificado de la formación recibida de acuerdo con lo previsto en el apartado 9

